

Delo
Lo mrs



Año de
1819.

La Junta Popul^{ar} se opone con la Junta Popular de este partido
 a un Estado de guerra q^{ue} tenga a bien admitir un Estado de Verdadero
 q^{ue} hay en el campo de esta Jurisdiccion si consta
 con motivo a la Estadística de alguna territorial
 echo en el mismo, y que la comision q^{ue} entienda
 en el ramo de contribuciones de esta del Verdada-
 rio de esta Ciudad con motivo a el q^{ue} se ha formado
 últimamente para en vista de los documentos
 poder hacer presente al Sr. Intendente de la Pro-
 vincia de Murcia el Verdadero num^{ero} de Vecinos
 q^{ue} tiene esta dicha Ciudad y su Campo a efecto de
 q^{ue} no se le cargue en los cupos q^{ue} p^{uedan} rivalarse
 en las proximas quintas

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento. Top. ante nos
 sus secretarios Escriu^{ros}. Mayores de q^{ue} danos fee.

Fopetez

Lambert

Yuanis M. Donat

Juan Alvarez

Diligencia
 Yo el Superscripto Escriu. Mayor del M^o Ayuntamiento
 voysee: Fue en la tarde de este dia se hallava en
 para celebrar Cavildo Extraord. a fin de ver la Oficia
 de contextacion del M^o Sr. Obispo de esta Diocesis, y
 Cavildo Eclesiastico referens a asuntos pertenecientes

